



# Respaldan diputadas y diputados acuerdo de la Permanente sobre comercialización del maíz y del trigo

**Boletín No. 4409**

## Respaldan diputadas y diputados acuerdo de la Permanente sobre comercialización del maíz y del trigo

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, junto a senadoras y senadores, respaldaron un acuerdo firmado por las y los legisladores de la Mesa Directiva en relación con la problemática de la comercialización del maíz y del trigo.

La Comisión Permanente manifiesta con este acuerdo su respaldo a productores agrícolas, a fin de que las autoridades competentes establezcan un precio de garantía de 7 mil pesos por tonelada de maíz y 8 mil pesos la tonelada de trigo.

También solicita que se amplíe el límite de compra de estos granos a productores mexicanos, así como promover un acuerdo regional que establezca un precio base de comercialización en beneficio de Sinaloa, Sonora y del Valle de Mexicali, Baja California.

Además, que las autoridades diseñen y ejecuten un plan emergente de rescate a la comercialización de productos, a fin de disminuir el impacto negativo en las condiciones actuales del mercado, previendo la asignación de recursos extraordinarios a este plan.

El acuerdo de la Permanente apoya la petición de que se garantice un precio justo al cultivo de estos granos, con base en las necesidades productivas y de mercado que experimentan los productores nacionales, brindando un acompañamiento corresponsable a los productores para establecer un precio de garantía y planes de comercialización que permita cubrir gastos de operación y alcanzar un margen razonable de utilidades en beneficio de las familias dedicadas a esta actividad.



## 78 años de la derrota del nazismo

Posteriormente, desde su curul, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) comentó que hoy se cumplen 78 años de la derrota del nazismo. Recordó que la Unión Soviética pagó con la vida de 20 millones de personas el poder detener a la Alemania nazi. “Está derrotado el nazismo por más que quiera revivir, inclusive aquí en México”.

## Cita próxima sesión

Enseguida, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente informó que las solicitudes de excitativas y los textos de agenda política se registran en el Diario de los Debates. Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 17 de mayo, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.

